

Secretaría de Salud capacita a pasantes previo al inicio de su servicio social

Posted on 30 de julio de 2026 by Diario Humano



La capacitación incluyó salud materna, prevención del cáncer, planificación familiar y atención con enfoque de derechos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con el objetivo de fortalecer la calidad de los servicios preventivos y curativos que se brindan en las unidades médicas de primer nivel de atención, la Secretaría de Salud de Baja California Sur capacitó a pasantes de medicina, enfermería y otras disciplinas del área de la salud que, a partir del primero de agosto, iniciarán su servicio social en centros de salud de IMSS-Bienestar distribuidos en los cinco municipios de la entidad.

Durante esta capacitación se dieron a conocer los derechos y obligaciones que deberán observar durante su periodo de servicio social, así como los modelos de atención que rigen la prestación de servicios en las unidades médicas, con el propósito de que desarrollen sus actividades con apego a la normatividad institucional y a los principios de calidad en la atención, indicó la responsable de Servicio Social, Internado

y Residencias Médicas, Alitzel Moctezuma Bernal

Como parte de su preparación, las y los pasantes recibieron actualización en temas relacionados con la salud materna y perinatal, con énfasis en la identificación oportuna de factores de riesgo durante el embarazo, así como en planificación familiar, a fin de fortalecer sus conocimientos para brindar orientación y atención preventiva que contribuya a fortalecer la atención integral de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, así como el ejercicio informado de sus derechos sexuales y reproductivos, puntualizó.

Asimismo, se reforzaron contenidos sobre la prevención y detección oportuna del cáncer de la mujer, mediante la toma de Papanicolaou y pruebas para la detección del Virus del Papiloma Humano (VPH), autoexploración y exploración clínica de mama; también se habló de los lineamientos para la atención de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), con el objetivo de que las y los futuros profesionales otorguen servicios con calidad, basados en evidencia científica, con enfoque de derechos y pleno respeto a la normatividad vigente.

Se trata de cuarenta profesionales de medicina, cincuenta enfermeras y enfermeros, además de catorce odontólogos, psicólogos y nutricionistas, que aplicarán durante un año los conocimientos adquiridos en su formación profesional para contribuir al cuidado de la salud de las y los sudcalifornianos, especialmente de quienes habitan en comunidades donde las unidades de primer nivel constituyen el principal punto de acceso a los servicios médicos.

Con estas acciones se fortalece la preparación del personal que realiza su servicio social, al considerar que representa un apoyo importante para ampliar las acciones de prevención, promoción de la salud y atención médica que se brindan a la población, en coordinación con IMSS-Bienestar.